Municipalidad de Fuerte Olimpo

Av. Mons. Ángel Muzzolón c/ Cerro Cora
Telf. (0497) 281-122 / (021) 452-652 – E-mail: perceptoria_mfo@hotmail.com

Alto Paraguay

DICTAMEN U.O.C/13

Fuerte Olimpo, 10 de Junio de 2013.-

Señor: Intendente Municipal

Cumplo en elevar dictamen referente al llamado para la ***"CONSTRUCCION DE PUENTES TIPO ALCANTARILLAS DE H° A° EN LA CIUDAD DE FUERTE OLIMPO",*** *conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Contrataciones Públicas, de tal modo que garantice la economía, igualdad de oportunidades, calidad y el costo que asegure al Estado Paraguayo las mejores condiciones.-*

Que, en lo que respecta a las adjudicaciones por el procedimiento de contratación directa, la Ley 2051/03, establece en su Art. 33 "Las Convocantes bajo su responsabilidad podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos de excepción de urgencia impostergable que a continuación se señala en el Art. 19, numeral 2, inc. c) del Decreto 5174/05, y el inc. b) del Art. 33 de la Ley 2051/03.-

En atención a lo expuesto más arriba, la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Fuerte Olimpo, recomienda dar curso favorable a la Contratación por Vía de la Excepción para la "Construcción de dos Puentes de Hormigón Armado en la ciudad de Fuerte Olimpo" en consideración a lo siguiente:

- ***Visto el Informe Técnico remitido por el Dpto. de Fiscalización de Obras de la Municipalidad, describiendo la situación que se atraviesa en la zona a raíz de las intensas lluvias que se produjeron en el distrito de Fuerte Olimpo, ocasionando graves destrozos a lo largo de la ciudad, especialmente los caminos, puentes y muro de defensa costera, imposibilitando el traslado de la gente con sus respectivos productos a lugares más seguros, también numerosas viviendas fueron afectados por la inundación, las aguas quedan acumuladas y se escurren lentamente y los terrenos siguen inundados, los pobladores sufren los efectos del fenómeno natural debido a la falta de sistemas de desagüe pluvial, las principales vías de acceso están intransitables y las Comunidades quedan aisladas por tiempos indeterminados. Actualmente la Municipalidad se encuentra abocado en la ejecución de proyectos de pavimentaciones, cuneteadas y alcantarillados en las principales arterias de la ciudad.***

- ***Debido a la crítica situación que se presenta resulta viable aplicar este tipo de mecanismo ya que originalmente no ha sido planificado dentro del plan anual, y por ende la Institución deberá adoptar todas las medidas conducentes para cooperar con los pobladores y productores de la zona, combatiendo los efectos ocasionados por los fenómenos naturales y además prevenir la alerta por la crecida del rio Paraguay.***

- ***La Administración Municipal podrá disponer de los recursos necesarios para la urgente construcción de las alcantarillas que puedan funcionar como sistemas de desagües y facilitar la rápida circulación de la gran cantidad de aguas que quedan acumuladas en la zona, ya que las mismas son un peligro para la salud.***

La Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Fuerte Olimpo, por todo lo expuesto precedentemente, considera pertinente que por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución, se autorice llevar a cabo el procedimiento bajo la modalidad de Contratación por Vía de Excepción.-

MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO
DPTO. C.
Alto Paraguay

ALCIDES HELLMAN G.
Unidad Operativa de Contratación

Municipalidad de Fuerte Olimpo

Av. Mons. Ángel Muzzolón c/ Cerro Cora
Telf. (0497) 281-122 / (021) 452-652 – E-mail: perceptoria_mfo@hotmail.com

Alto Paraguay

INFORME TECNICO

A: SERGIO CUELLAR IRALA, INTENDENTE MUNICIPAL
DE: LIC. WILLIANS MOREL, FISCALIZADOR DE OBRAS
REF.: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS
FECHA: 10/06/2013

Me dirijo a Usted, a fin de elevar informe referente a la situación del terreno para la construcción de alcantarillas para sistema de desagüe en la ciudad de Fuerte Olimpo.

1. DATOS GENERALES:

- Entidad : Municipalidad de Fuerte Olimpo
- Área encargada : Dpto. de Fiscalización
- Obra : Construcción de Alcantarillas de H° A°
- Ubicación de la obra : Calle Iturbe y Yacyreta – Fte. Olimpo

2. DESCRIPCION DE LA SITUACION:

- Se pueden observar que gran parte del terreno de la zona urbana y accesos principales que unen a la ciudad se encuentran inundados a consecuencia del desborde de las aguas, productos de las últimas lluvias que se registraron, inclusive provocando el desprendimiento del muro de defensa, produciendo cortes de caminos que quedan como verdaderas zanjas convirtiéndose en trampas mortales y obstaculizando el tránsito vehicular.
- Por los efectos ocasionados se deberá disponer de los recursos necesarios para construir las alcantarillas a base de hormigón armado que funcione como sistema de desagüe y facilite la rápida circulación de las aguas acumuladas, reforzar y compactar nuevamente la base y la estructura del muro.

3. RECOMENDACIÓN:

- Analizando la situación que se presenta se recomienda llevar a cabo el procedimiento para la realización de la obra en la brevedad posible, con la finalidad de mejorar la seguridad de los pobladores y productores, y posibilitar la habilitación de los caminos reparando los daños para que estos permanezcan seguros y terminados en un corto plazo para su funcionamiento, atendiendo a las causas imprevistas que se presentaron y que las mejoras son necesarias para facilitar el traslado de productos y alimentos básicos a familias en situación de extrema necesidad.

Atte.

MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO 2010 2015 Alto Paraguay

Lic. Willians Morel
Fiscalizador
Municipalidad de Fuerte Olimpo